

México

Informe ante la 77^a Asamblea General Virtual 19 – 22 de octubre de 2021

Seis periodistas fueron asesinados, en Sinaloa, Oaxaca, Coahuila, Sonora, Michoacán y Veracruz en este semestre. A esto se sumaron amenazas cada vez más burdas del crimen organizado, en especial una que generó reacciones de la prensa, efectuada vía Twitter por un cartel.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no cesa en sus críticas y descalificaciones contra la prensa. En su espacio mañanero inauguró el 30 de junio un segmento titulado "Quién es quién en las noticias", que más que aclarar lo que considera noticias falsas, es usado para criticar a medios y periodista, según él en represalia por haberle quitado sus privilegios publicitarios y responder a los intereses de los empresarios ricos que no quieren su política social.

El nuevo segmento sirve para desmentir, según él, las mentiras de la semana, obstinándose contra algunos medios, entre ellos los periódicos *Reforma* y *El Universal*. A este último lo menciona como "un enemigo del gobierno".

En ese entorno, el 30 de agosto nació una iniciativa de diferentes empresas periodísticas, denominada Alianza de Medios Mx. Tiene el objetivo de defender la libertad de expresión y combatir la impunidad que rodea los crímenes contra periodistas y medios. Ha logrado crear una base de datos con casos documentados desde mediados de la década de 1980, que incluye más de 200 asesinatos. La nueva organización está integrada por *Publimetro*, *El Universal*, *Proceso*, Radio y Televisión Mexicanas, *Eje Central*, *El Herald de México*, Organización Editorial Mexicana, *La Silla Rota*, *Político Mx*, *El Dictamen*, *Vanguardia*, *El Economista*, *Debate e Imagen Noticias* y la Cámara de la industria de Radio y Televisión.

El 3 de mayo fue encontrado el cuerpo de Benjamín Morales Hernández, de 50 años, fundador y director de la página de información en línea Noticias Xonoidag. Sus restos fueron hallados al borde de una carretera entre Caborca y Sonoyta, dos municipios del estado de Sonora, cerca de la frontera con EE.UU.

El 17 junio fue asesinado a balazos Gustavo Sánchez Cabrera en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Era director del medio digital Noticias Minuto a Minuto y había sobrevivido a un ataque armado en julio de 2020. Había denunciado que recibía amenazas de muerte debido a su trabajo.

El 22 junio fue asesinado Saúl Tijerina Rentería, en Ciudad Acuña, Coahuila. Era reportero en dos páginas de noticias en Facebook —Noticias en la Web y La Voz de Coahuila—, operador de un dron para el sitio Policiaca Acuña y trabajaba en una empresa maquiladora.

El 19 de julio fue asesinado Abraham Mendoza, en Morelia, Michoacán. Conducía el programa informativo Observatorio en la emisora de la Universidad Vasco de Quiroga, Uve Radio. También era locutor de radio de la estación EXA Morelia y conductor de la Revista Informativa VocesRadio.

El 22 julio fue asesinado Ricardo López Domínguez en el estacionamiento donde lo citaron para recoger un pago por publicidad. Había sido víctima de múltiples agresiones digitales y fue desplazado por seguridad tras denunciar una campaña de desprestigio en su contra.

El 4 de noviembre de 2020, mientras trabajaba en InfoGuaymas, el periodista denunció en un video a la policía municipal de Guaymas de crear cuentas falsas para atacar y desprestigiar a los medios, y responsabilizó al director de Seguridad Pública de Guaymas por lo que pudiera ocurrirle.

El 19 agosto fue asesinado Jacinto Romero Flores. Le dispararon en reiteradas ocasiones mientras circulaba sobre el bulevar Reforma, en Ixtaczoquitlán, Veracruz. Era locutor de Ori Stereo y del programa Radio Ixtac Online. Había sido amenazado.

El 9 de agosto se registró una amenaza descarada del crimen organizado hacia comunicadores de Televisa, *Milenio* y *El Universal*. Mediante un video, un grupo criminal criticó la cobertura que hacían de los conflictos en el estado de Michoacán.

"No se ladeen para un solo lado, no acarrean ustedes con problemas que no les corresponden porque nunca le he pegado a ningún noticiero", amenazó un presunto representante de Rubén Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".

El representante del Cartel Jalisco Nueva Generación acusó a la conductora Azucena Uresti, de Milenio TV, de utilizar la "televisora y el noticiero para lavar dinero" y la amenazó diciendo "si sigues tirándome, te lo aseguro que donde sea que estés doy contigo y te haré que te comas tus palabras, aunque me acusen de feminicidio porque no me conocen a mí".

Las amenazas concitaron la unión de varios medios para condenar los hechos, mediante un despliegado que firmaron Televisa y *El Universal*, pero también Proceso, TV Azteca, la Sociedad Interamericana de Prensa, Grupo Imagen, *El Herald de México*, *La Silla Rota*, *Publmetro*, *Animal Político*, Organización Editorial Mexicana, *Debate*, WAN/IFRA, *Eje Central*, SEMMéxico, *El Economista*, Grupo Milenio, Vanguardia MX y Político MX. "Los grupos que lanzan esta amenaza saben que pueden hacerlo por la impunidad que gozan quienes durante décadas han intimidado a periodistas y medios de comunicación", expresaba el despliegado.

En septiembre, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) inició una investigación contra Daniel Blancas Madrigal, reportero del diario *La Crónica*, tras un desencuentro con comunicadores o youtubers incondicionales al presidente López Obrador

El 5 de octubre, la Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció que durante la actual Presidencia, creció un 88% el número de personas que se incorporaron al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, lo que evidencia un incremento de la violencia en el país.

El 54% de los periodistas protegidos son de Ciudad de México, Guerrero, Tamaulipas, Quintana Roo, Sonora y Veracruz. La Segob reconoció que entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021 se registraron 47 homicidios a periodistas y que existe un 99% de impunidad. Solo hubo sentencia en cinco casos.

En materia de publicidad oficial, Artículo 19 informó que el 52% del gasto en publicidad del gobierno se concentra en 10 de 457 medios. Los medios que más recibieron son cadenas Televisa y TV Azteca y el periódico *La Jornada*.

El 8 de septiembre, la Suprema Corte determinó que el Congreso de la Unión deberá corregir las omisiones en la Ley General de Comunicación Social que permiten el gasto discrecional de la publicidad gubernamental, para establecer criterios transparentes y claros sobre su otorgamiento.
